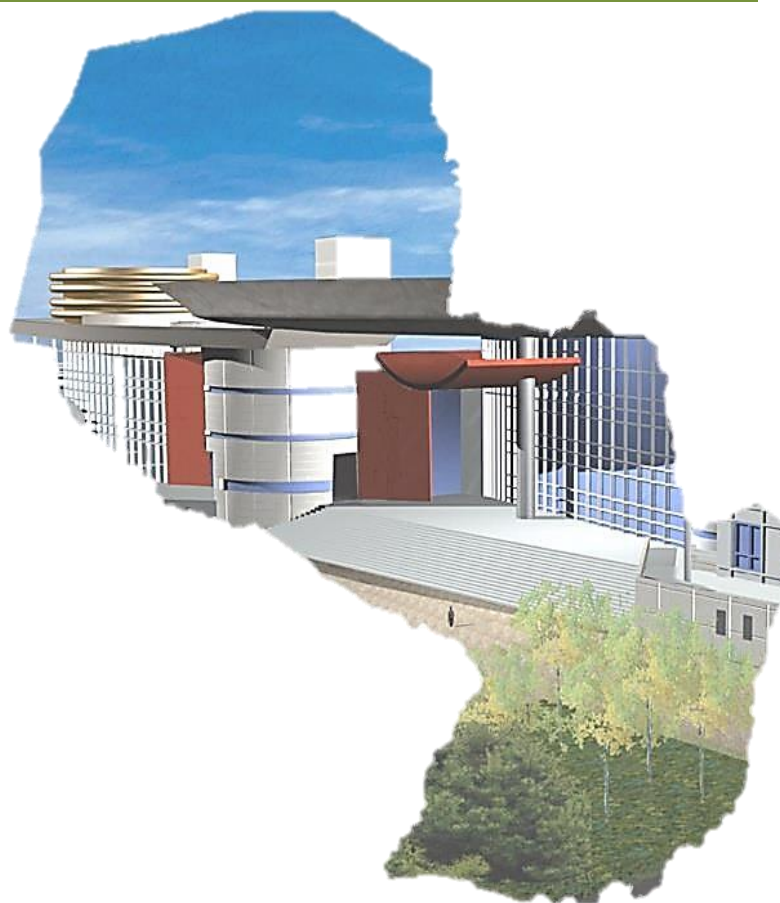


AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	4.905.246.767	4.905.246.767	1.205.803.615	25 %	815.013.926	390.789.689
01	Gestión Administrativa Institucional	4.500.719.961	4.500.719.961	1.181.888.893	26 %	798.542.094	383.346.799
100 Servicios Personales		4.462.254.915	4.462.254.915	1.160.995.597	26 %	777.648.798	383.346.799
200 Servicios No Personales		25.705.046	25.705.046	16.960.446	66 %	16.960.446	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		11.110.000	11.110.000	3.932.850	35 %	3.932.850	0
500 Inversión Física		1.650.000	1.650.000	0	0 %	0	0
02	Autorizaciones para el Cumplimiento de la Reglamentación	355.171.655	355.171.655	22.268.262	6 %	14.825.372	7.442.890
200 Servicios No Personales		104.800.000	104.800.000	15.372.673	15 %	10.430.000	4.942.673
300 Bienes de Consumo e Insumos		56.230.000	56.230.000	5.549.081	10 %	3.048.864	2.500.217
500 Inversión Física		10.950.000	10.950.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		180.000.000	180.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		3.191.655	3.191.655	1.346.508	42 %	1.346.508	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Inspecciones para Verificar el Cumplimiento Reglamentario	49.355.151	49.355.151	1.646.460	3 %	1.646.460	0
200 Servicios No Personales		36.295.151	36.295.151	1.646.460	5 %	1.646.460	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		10.660.000	10.660.000	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		2.400.000	2.400.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		4.905.246.767	4.905.246.767	1.205.803.615	25 %	815.013.926	390.789.689

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	14.250.000	14.250.000	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	14.250.000	14.250.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		14.250.000	14.250.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		14.250.000	14.250.000	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		4.919.496.767	4.919.496.767	1.205.803.615	25 %	815.013.926	390.789.689

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

